



AFIN ADVIERTE QUE REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN CARRETERAS PELIGRA POR LEY DE PEAJES

- *Entidades financieras evalúan no financiar obras en carreteras por ley de peajes que impide el pago de los créditos, afectando la reactivación económica*
- *6 000 familias perderían su principal fuente de ingreso*

Las empresas concesionarias viales, agrupadas en la Asociación para el Fomento de la Infraestructura Nacional - AFIN, advierten el gran riesgo en las inversiones en carreteras como consecuencia de la ley que suspende el cobro de peajes en las redes viales durante el Estado de Emergencia Nacional.

Las entidades financieras ante las que se gestionaban los préstamos para las inversiones comprometidas y consideradas dentro del plan de reactivación económica, están evaluando suspender dichos financiamientos ante la falta de seguridad de que las empresas concesionarias puedan cumplir con el cronograma de pagos al no poder cobrar peajes, como consecuencia de esta inconstitucional Ley que vulnera los contratos del Estado con las empresas privadas.

Esta situación ha puesto en riesgo las inversiones en diversas carreteras de nuestro país, en un momento crucial que se demanda una reactivación económica y garantizar y generar mayores oportunidades de trabajo. En ese sentido, la mencionada Ley, ha puesto en riesgo la fuente de ingreso de más de 6 000 familias.

Esto demuestra, además que los peajes sirven, por un lado, para honrar las deudas y préstamos de las inversiones (repago de la inversión) en obras de las empresas concesionarias, que en el caso de los asociados de AFIN, representan aproximadamente 9 000 millones de soles, y por otro; para el mantenimiento y operación de mejores y más seguras carreteras que han beneficiado a millones de usuarios.

Sin peajes, no habrá inversiones y las vías concesionadas actuales, se deteriorarán.

Contacto para prensa
comunicaciones@afin.org.pe
954.367.490